

**V-D. Ampliación de estudios artísticos en Estados Unidos para españoles. Curso académico 1988-1989**

Número de Registro	Persona a la que se concede	Lugar al que se desplaza
V-D. 884009	Mario Barba Sánchez	School of American Ballet, N. Y.
V-D. 884016	David Martí Garcés	U. of Wisconsin, Madison.
V-D. 884041	M. Carmen Conesa Hernández	HB Studio, N. Y.
V-D. 884042	Patricio Cabrera Rodríguez	M. O. M. A.
V-D. 884073	Cristina Pons Correa	Inst. Contemporary art Boston.
V-D. 884074	José A. de León Alonso	Bard College, N. Y.
V-D. 884077	Francisco José Leiró Lois	-

Número de Registro	Persona a la que se concede	Lugar al que se desplaza
V-D. 884086	Ricardo I. Casero Garrigues	Indiana U. Bloomington.
V-D. 884088	Eva Lesmes García	American Film Institute, Los Angeles.
V-D. 884094	Elsa Punset Bannel	Berklee College Music Boston.
V-D. 884109	José Luis Novo Martín	Indiana U. Bloomington.
V-D. 884111	Cristina Iglesias Fernandez	Pratt Graphics Center, N. Y.
V-D. 884119	Flavio Martínez Labiano	American Film Institute, Los Angeles.
V-D. 884122	José González-Espaliu	Whitney Museum.

**VI. Ayudas para la difusión de la cultura española en los Estados Unidos (primera selección)**

Número de Registro	Título del proyecto	Nombre de la persona o grupo	Presupuesto - Dólares
VI. 884002	Presentación en el Metropolitan y grabación en la Smithsonian, Washington	Antonio Baciero	7.125
VI. 884004	Semana del Cine Español en New York	Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales.	23.750
VI. 884005	Ciclo de Cine Español en USA, 1988	Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales.	19.624,34
VI. 884006	Realización de Exposición en New York, Galeria Faridech Cadot	Juan Usle	5.000
VI. 884010	Presentación de la producción bibliográfica española de los últimos años sobre pensamientos en Universidades norteamericanas	Juan Manuel Velasco Rami, Dirección General del Libro	51.803
VI. 884013	Participación en el Festival de Drama del Siglo de Oro en El Paso, Texas, y actuaciones en el Spanish Theatre, N. Y.	Compañía titular Centro Dramático, Junta de Extremadura	30.000
VI. 884016	International Conference: «Ars Hispaniae», Spain, Portugal and Latin American: Image, allegory and innovation	Barbara von Barghahn, George Washington U.	15.786
VI. 884017	Presentación de un concierto de música de ópera en Boston que incluirá zarzuela española	Pro Arte Chamber Orchestra	1.600

Madrid, 18 de marzo de 1988.—El Presidente por parte española, Miguel Arias Estévez.

**8649**

*RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa, por la que se adjudican las Ayudas de Bolsas de Viaje, Becas Posdoctorales de Investigación en los Estados Unidos para españoles y Becas de Actualización de Conocimientos en los Estados Unidos para Profesores e Investigadores cualificados españoles, convocadas por Resolución de 24 de julio de 1987 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 10 de septiembre de 1987.*

El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa hace pública la adjudicación de IV. Bolsas de Viaje (2.ª selección), V-B. Becas Posdoctorales de Investigación en los Estados Unidos para españoles, y V-C. Becas de Actualización de Conocimientos en los Estados Unidos para Profesores e Investigadores cualificados españoles, al 5.º Programa Anual del Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América del 14 de mayo de 1983.

**IV. Bolsas de Viaje (2.ª selección)**

Número de Registro	Persona a la que se concede	Institución a la que pertenece	Lugar al que se desplaza
IV. 884019	Francisco Díez de Revenga Torres	U. de Murcia	U. of Kentucky, Lexington.
IV. 884021	Ana Antón-Pacheco Bravo	Teatro Español	Harvard U.
IV. 884022	Enrique Rubio Cremades	U. de Alicante	U. of Kentucky, Lexington.
IV. 884024	Fernando A. del Val Merino	U. Complutense, Madrid	U. California, Berkeley.
IV. 884026	Lorenzo Peña Gonzalo	Instituto de Filosofía, CSIC	Varios Centros en Estados Unidos.
IV. 884027	Alma Espinosa	U. of Lowell	Real Conservatorio de Música de Madrid.
IV. 884023	Isabel J. Burdiel Bueno	U. de Valencia	Vanderbilt U. Nashville
IV. 884031	Alvino E. Fantini	School of International Training	M. Educación y Ciencia
IV. 884032	Joaquín Bosque Sendra	U. Complutense de Madrid	U. of Colorado, Boulder.
IV. 884033	Joaquín Bosque Maurel	U. Complutense de Madrid	Annual Meeting American Geographers.
IV. 884034	Luis Vicente Sanz Menéndez	U. Complutense de Madrid	MIT y U. California, Berkeley.
IV. 884036	Gregorio Robles Morchon	U. Castilla-La Mancha	Program for Semiotic Research.
IV. 884037	Kathleen Graves	School of International Training	Caridad Clemente.
IV. 884042	Richard A. Schoenherr	U. Wisconsin, Madison	U. Santiago.
IV. 884046	Pompeu Casanovas Romeu	U. de Barcelona	Pennsylvania State U., Reading.
IV. 884047	Jesús M. de Miguel Rodríguez	U. de Barcelona	U. of Texas, Austin.

Número de Registro	Persona a la que se concede	Institución a la que pertenece	Lugar al que se desplaza
IV. 884051	Rosa Ayuso Sanchis	Generalidad de Cataluña	Dance Space. INC, NY.
IV. 884052	Maria del Carmen Luciano Soriano	U. de Granada	Philadelphia.
IV. 884053	Jesús Gil Robles-Nieto	U. de Granada	Georgia State U. Atlanta.
IV. 884056	Gary E. Bigelow	Western Michigan U.	-
IV. 884057	Staley G. Payne	U. Wisconsin-Madison	F. Ortega y Gasset y U. Complutense.
IV. 884058	Michael Tarantino	New England Foundation for the Arts	Centro Nacional de Exposiciones.

#### V-B. Becas Posdoctorales de Investigación en los Estados Unidos para españoles

Número de Registro	Persona a la que se concede	Lugar al que se desplaza
V-B. 884005	Oscar de Juan Asenjo	New S. Social Research, NY.
V-B. 884007	Antonio Lafuente García	Berkeley University.
V-B. 884008	Javier Martínez Torron	U. of Chicago, Illinois.
V-B. 884013	Daniel Recasens Vives	Laboratorios Hasking, New Haven.
V-B. 884014	Alberto Carreras de Odriozola	U. California, Berkeley.
V-B. 884016	José María Beneyto Pérez	Center for European Studies.
V-B. 884017	Angel Martínez Sánchez	San Francisco State U.
V-B. 884018	Josep María Colome Calsina	U. of Chicago.
V-B. 884020	Alfonso Alba Ramírez	U. of Harvard.
V-B. 884025	Luis Alonso Fernández	The Museum of Modern Art.

#### V-C. Becas de Actualización de Conocimientos en los Estados Unidos para Profesores, Investigadores cualificados españoles

Número de Registro	Persona a la que se concede	Lugar al que se desplaza
V-C. 884002	Pilar Hidalgo Andreu	Princeton U. New Jersey.
V-C. 884003	Pedro Guardia Masso	U. of Illinois, Urbana.
V-C. 884004	Gabriel Tortella Casares	U. of Chicago.
V-C. 884007	M. Angeles Sola Parera	U. California, Berkeley.
V-C. 884009	Rafael Bañón Martínez	Indiana U. Bloomington.
V-C. 884014	Alfredo Cadenas Marín	Harvard U. Boston.

Madrid, 21 de marzo de 1988.-El Presidente por parte española, Miguel Arias Estévez.

#### 8650 RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial, por la que se convocan 75 becas universitarias para ciudadanos de la República de Guinea Ecuatorial, curso 1988-1989.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º, apartado b), del Tratado de Amistad entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial, de 23 de octubre de 1980, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.-Se convocan 75 becas para ciudadanos ecuatoguineanos que pretendan realizar sus estudios universitarios en España, durante el curso académico 1988-1989.

##### Segundo. Características:

a) Las becas están destinadas a estudiantes con nacionalidad ecuatoguineana que se hallen cursando o inicien sus estudios de primero o segundo ciclo en Universidades españolas y deseen formarse para ejercer su profesión en Guinea Ecuatorial.

b) El periodo de disfrute de las becas es de doce meses a partir del 1 de octubre de 1988.

c) A los becarios seleccionados por primera vez, que vayan a iniciar sus estudios en España, se les facilitará por una sola vez un billete de avión Malabo-Madrid.

d) Los becarios percibirán mensualmente la cantidad de 58.000 pesetas.

e) Los becarios quedarán amparados por una póliza de seguro privado de asistencia sanitaria, que incluye seguro de vida y accidente. El seguro no cubre el costo de los productos farmacéuticos.

f) El disfrute de la beca es incompatible con el de cualquier otra ayuda oficial o privada, para el mismo curso académico. Ello supone la obligación para el becario de comunicar a la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial la concesión de cualquier otra ayuda y optar por la que estime más conveniente. El incumplimiento de esta obligación lleva, como consecuencia, a la pérdida automática de la beca, sin perjuicio de las responsabilidades legales a que hubiere lugar.

g) Los interesados que no hayan sido becados en el curso 1987-1988 por esta Oficina podrán solicitar la beca para cursar una carrera siempre que ésta no se imparta en Guinea Ecuatorial.

h) Los becarios deberán matricularse y cursar la carrera que hayan expresado en su solicitud y no otra, siempre que no concurren causas ajenas a su voluntad que lo impidan, y, como consecuencia, le haya sido otorgada la autorización correspondiente. En caso contrario, perderán automáticamente la beca.

i) El disfrute de la beca lleva implícita la obligación de regresar a Guinea Ecuatorial al término de los estudios o en caso de pérdida de la beca.

j) Cualquier irregularidad en los datos de las calificaciones académicas o en los restantes documentos presentados implicará la suspensión de la beca.

##### Tercero. Beneficiarios.-Podrán solicitar estas becas:

a) Los estudiantes universitarios ecuatoguineanos que fueron becarios de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial durante el curso académico 1987-1988, que no hayan concluido sus estudios y que hayan superado con resultados satisfactorios el curso precedente.

b) Los estudiantes ecuatoguineanos que reúnan los requisitos legales para realizar estudios universitarios que no se impartan en Guinea Ecuatorial y puedan matricularse en la Universidad española durante el curso 1988-1989.

Cuarto. La concesión de becas para la realización de los estudios que a continuación se enumeran será prioritaria:

- Ciencias Exactas y Matemáticas.
- Ciencias Físicas.
- Ciencias Químicas.
- Biología.
- Veterinaria.
- Farmacia.
- Medicina.
- Odontología.

Quinto. Solicitudes y plazo de admisión.-Los interesados formularán instancia, según modelo oficial facilitado por el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África», calle Obispo Trejo, número 1, 28040 Madrid, y la Embajada de España en Malabo.

El solicitante deberá cumplimentar todos y cada uno de los datos que figuran en el modelo y aportar los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de la nacionalidad ecuatoguineana del solicitante.

b) Certificación académica completa de estudios en la que se especifique la fecha de iniciación y las calificaciones obtenidas curso a curso.

c) Declaración jurada obligándose a comunicar a la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial la concesión de cualquier otra ayuda obtenida para el curso 1988-1989, de otra Entidad oficial o privada.

d) Declaración jurada expresando su compromiso de regresar a Guinea Ecuatorial al término de sus estudios y ejercer allí su profesión, en cumplimiento del objetivo primordial por el que se le concedió la beca (para los nuevos solicitantes).

e) Documento acreditativo de poder cursar estudios universitarios en Centros españoles (para los nuevos solicitantes).